GRUPO PARLAMENTARIO

C.DIP 26295 22/05/2024 10:14

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, ROCÍO AGUIRRE GIL DE BIEDMA y ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Medios de comunicación se han hecho eco de la próxima aprobación y publicación en el BOE de un real decreto que desarrollará la *Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI* y que afectará especialmente a las empresas de más de 50 trabajadores en cuestiones tales como la contratación, formación, salud laboral y permisos de las personas no heterosexuales[1].

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

[1] https://www.abc.es/economia/empresa-fijara-criterios-claros-concretos-contratar-personal-20240520190930-nt_amp.html

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 26295 22/05/2024 10:14

PREGUNTAS

1. ¿Cree el Gobierno que las empresas podrán hacer frente a los costes económicos, logísticos y organizacionales que supondrá llevar a cabo estas actuaciones, además de las otras obligaciones a las que ya se enfrentan (planes de igualdad, planes de antiacoso laboral…)?
2. ¿Por qué no se considera preferente en la búsqueda de empleo en el SEPE a los padres y madres de familia numerosa, dada la mayor necesidad que ellos tienen a la hora de acceder a un empleo para el sustento de su familia?
3. ¿Qué datos maneja el Gobierno para considerar a las personas no heterosexuales como vulnerables y con mayor dificultad para acceder a un empleo?
4. ¿Va el Gobierno a aprobar algún oficio o instrucción destinado a los inspectores de trabajo para vigilar el cumplimiento de este Real Decreto?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de mayo de 2024.

María de los Reyes Romero Vilches
Diputada GPVOX

Rocío Aguirre Gil de Biedma
Diputada GPVOX

Rocío de Meer Méndez
Diputada GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es